



A y u n t a m i e n t o
d e
H O R C H E

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía Nº 101/2015, de fecha 26 de marzo, se adjudicó el contrato del servicio de orientación y asesoramiento a los/as vecinos/as del municipio, publicándose su adjudicación a los efectos del artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Horche
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente: PNEG03/2015
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.horche.org/villa-leal/perfil-del-contratante.html

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Orientación y asesoramiento a los/as vecinos/as del municipio
- c) CPV: 85312300-2

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto anual 2.921,40 euros. IVA (21%) 613,49 euros. Importe total anual 3.534,89 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 26/03/2015
- b) Contratista: NUOL ABOGADOS, S.C.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto anual 2.921,40 euros. IVA (21%) 613,49 euros. Importe total anual 3.534,89 euros.
- d) Fecha prevista de formalización del contrato: 31 de marzo de 2015

En Horche, a 26 de marzo de 2015.

El Alcalde,

